

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25226** *ANDRÉS CARPIO MARÍN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 57/2012, dimanante de autos núm. 1049/10, a instancia de Manuel Bernal Garrido contra Andrés Carpio Marín, en la que con fecha 3 septiembre 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Andrés Carpio Marín con CIF 75477369V en situación de Insolvencia por importe de 15.948 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120061227-1